



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 12 JUN 2025

DECRETO ALCALDICIO N° 1965 /

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo y Cobros Patentes Comerciales y otros. Certificado de Zonificación N°566 de fecha 30.04.25 de la Dirección de Obras. Memo Dom N°268/25 de Director de Obras Municipales a Departamento de Rentas de fecha 11.04.2025. Solicitud de Ingreso N°134 de fecha 04.04.2025 del Departamento de Rentas. Fotocopia de R.U.T. N°77.488.394-0 a nombre de Clínica Smartpets Spa del SII. Contrato de Arriendo de fecha 01.03.2025. Certificado de Estatuto Actualizado de fecha 03.04.2025 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Croquis de ubicación. Declaración Jurada Inicio de Actividades del SII. Estado de Cuenta Corriente de Derechos de Aseo Domiciliario. Declaración Jurada de Propaganda y/o Publicidad. Fotografía de la fachada del local. Formularios 29 de noviembre desde el año 2021 a diciembre del año 2022 del SII. Formularios 22 del año 2022 al 2024 del SII.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 30 de noviembre de 2024, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16/11/23 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Administrador Municipal el Sr. Sebastián Tello Contreras.

DECRETO

1.- PROCÉDASE al cobro por concepto de Actividad Comercial no Regularizada a CLÍNICA SMARTPETS SPA, R.U.T. N°77.488.394-0, ubicado en Laura Barros N°16, local N°3, Concón. Giro: Actividades de Clínicas Veterinarias.

SEMESTRE	2DO. SEM. 2021	1ER. SEM. 2022	2DO. SEM. 2022	1ER. SEM. 2023
PATENTE	\$27.086.-	\$28.251.-	\$28.381.-	\$30.084.-
TOTAL	\$27.086.-	\$28.251.-	\$28.381.-	\$30.084.-
SEMESTRE	2DO. SEM. 2023	1ER. SEM. 2024	2DO. SEM. 2024	
PATENTE	\$31.537.-	\$32.231.-	\$32.722.-	
TOTAL	\$31.537	\$32.231.-	\$32.722.-	

2.-

OTÓRGUESE PATENTE	COMERCIAL PROVISORIA
AL CONTRIBUYENTE	CLINICA SMARTPETS SPA.
RUT	77.488.394-0.
GIRO	ACTIVIDAD CLINICA VETERINARIA.
UBICADO EN	LAURA BARROS N°16, LOCAL N°3, CONCÓN.
ROL	3442-3.
SEMESTRE	1ER. SEM. 2025
PATENTE	\$ 33.442.-
ASEO	\$ 35.790.-
PROPAGANDA 2 MTS. 2 / L	\$ 40.457.-
TOTAL	\$109.689.-

El plazo de esta Patente Provisoria tendrá una vigencia de un año, a partir de la fecha del presente Decreto Alcaldicio, una vez cumplido el plazo se entenderá caducado por el solo ministerio de la ley.

Cada monto está calculado a la fecha de vencimiento respectivo, es decir, las del primer semestre al 31.01 de cada año y el segundo semestre al 31.07 de cada año.

3.- APLÍQUESE al momento del pago de los valores señalados en el punto N°1, las multas, el IPC y los intereses al valor de la moneda del día de pago en Tesorería.



11 JUN 2025

4.- NOTIFÍQUESE el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal al correo electrónico [REDACTED]

5.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



MARZO SOLORZA MORENO
SECRETARÍA MUNICIPAL

EAO/JCA/sgm.

Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Interesado
- ❖ D.A.F
- ❖ Departamento de Rentas



FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		1 JUN 2025

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DIRECCIÓN DE CONTROL
09 JUN 2025
RECIBIDO HORA: 13:36
13:36